



Turismo y Promoción de la Ciudad

MÁLAGA Y RINCÓN DE LA VICTORIA FIRMAN UN PROTOCOLO PARA LA PROMOCIÓN CONJUNTA DE AMBOS DESTINOS

El protocolo establece líneas de colaboración en materia de promoción, atención a visitantes y conexiones entre los dos municipios

09/10/2023.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el alcalde del Rincón de la Victoria, Francisco Salado, han firmado esta mañana un protocolo general de actuación entre ambos ayuntamientos para la promoción conjunta de ambos destinos. El protocolo manifiesta el interés de estos dos consistorios en establecer sinergias en materia de turismo, para la promoción y el desarrollo de las potencialidades que ambas ciudades ofrecen.

La finalidad del documento suscrito es la de promocionar ambos destinos turísticos mediante la creación de una oferta turística complementaria para ambas ciudades que supongan un impulso en la promoción de Málaga y Rincón de la Victoria como destino conjunto.

El protocolo traza unas líneas de colaboración, como la promoción recíproca, la información y la presencia de material promocional en oficinas de turismo y otros canales de difusión turística de ambas ciudades, o la promoción recíproca de ambos municipios en los marcos de las ferias de turismo, nacionales e internacionales.

Además, el protocolo sugiere la creación de una tarjeta turística para visitar los principales hitos de Málaga y Rincón de la Victoria, la realización de eventos deportivos, culturales y gastronómicos entre ambos destinos o la creación de una línea directa de autobuses desde el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol a Rincón de la Victoria, previa parada en la estación de tren Málaga-María Zambrano.